Universidad de Navarra

Atención de enfermería a la persona en la edad adulta II

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: Mediante la enseñanza de la asignatura Atención de Enfermería a la Persona en la Edad Adulta II, se pretende que el estudiante conozca los aspectos específicos para ser capaz de promover y mantener la salud del adulto; valorar las alteraciones de salud del adulto y manifestaciones que aparecen en sus distintas fases, así como las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud que afectan a los patrones funcionales de salud de M. Gordon: Nutricional-Metabólico y de Eliminación.

Además, se pretende que el alumno sea capaz de aplicar el Proceso de Atención de Enfermería: analizar los datos de la valoración, identificar problemas, elaborar y aplicar un plan de cuidados y evaluar la respuesta de la persona al mismo.

- **Titulación**: Grado en Enfermería
- **Módulo/Materia**: Módulo II. Ciencias de la Enfermería. Materia 2. Atención de Enfermería a la persona en las diferentes etapas de la vida
- **ECTS**: 6 ECTS
- **Curso, semestre**: 2º Curso, 2º Semestre
- **Carácter**: Obligatoria
- **Profesorado**: Profesora responsable: Dra. Mónica Arias Colinas (maricol@unav.es); Dra. Nerea Azcárate Cenoz (nazcarate@unav.es)
- **Idioma**: Español
- **Aula, Horario**: Consultar el calendario para ver el horario completo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA Y DEL GRADO DE ENFERMERÍA (Básicas, Generales y Específicas)

Competencias Básicas

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales

CG01. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG02. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG03. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CG04. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG06. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG07. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG08. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.

CG09. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CG10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CG11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

Competencias Específicas

CE08. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

CE09. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CE10. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

CE14. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

CE15. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CE20. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

CE23. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

CE24. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.

CE25. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

CE27. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

CE41. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

CE42. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

PROGRAMA

PROGRAMA TEÓRICO

Unidad I. Patrón Nutricional-Metabólico

1. Definición, principales conceptos y factores que influyen en el Patrón Nutricional-Metabólico

1.1. Introducción

1.2. Principales conceptos relacionados con el Patrón Nutricional-Metabólico. Nutrición, Metabolismo, y producción y gasto de energía

1.3. Principales factores relacionados con el Patrón Nutricional-Metabólico.

2. Valoración de Enfermería del Patrón Nutricional-Metabólico en la persona adulta

3. Atención de Enfermería al adulto con alteración del Patrón Nutricional-Metabólico. Diagnósticos de Enfermería

3.1. Déficit y exceso del volumen de líquidos. Alteraciones hidroelectrolíticas

3.1.1. Balances hídricos

3.1.2. Alteraciones del sodio, potasio

3.1.3. Alteraciones del Magnesio, fósforo y calcio (estudio personal)

3.2. Alteraciones de la piel y su integridad cutánea

3.2.1. Lesiones elementales de la piel (estudio personal)

3.2.2. Úlceras por presión

3.2.3. Quemaduras y otras lesiones de la piel

3.2.4. Afectación tumoral de la piel (estudio personal)

3.3. Desequilibrio nutricional

3.3.1. Desequilibrio nutricional por defecto. Desnutrición

3.3.2. Desequilibrio nutricional por exceso. Obesidad

3.4. Atención de enfermería a pacientes con alteraciones de la temperatura corporal (Hipertermia e Hipotermia) (estudio personal)

3.5 Atención de enfermería a la persona sometida a una intervención quirúrgica

3.5.1 Aspectos generales de la enfermería en el quirófano

3.5.2 Atención de enfermería a la persona sometida a una anestesia

3.5.3 Atención de enfermería a la persona sometida a una cirugía: proceso preoperatorio, intraoperatorio y postoperatorio.

3.6. Atención de enfermería a pacientes con alteraciones de la ingestión, digestión, absorción y eliminación de los alimentos

3.6.1. Atención de enfermería a pacientes con trastornos del tracto digestivo superior

3.6.2. Atención de enfermería a pacientes con trastornos del hígado, vías biliares y páncreas

3.7. Atención de Enfermería a pacientes con alteraciones de la regulación endocrina

3.7.1. Atención de enfermería a pacientes con trastornos de la función tiroidea y paratiroidea

3.7.2. Atención de enfermería a pacientes con trastornos de la función suprarrenal

3.7.3. Atención de enfermería al paciente diabético

Unidad II. Patrón de Eliminación

1. Definición, principales conceptos y factores que influyen en el Patrón de Eliminación

1.1. Introducción

1.2. Principales conceptos relacionados con el Patrón de Eliminación

1.3. Principales factores relacionados con el Patrón de Eliminación

2. Valoración de Enfermería del Patrón de Eliminación en la persona adulta

3. Atención de Enfermería al adulto con alteración del Patrón de Eliminación. Diagnósticos de Enfermería y factores relacionados

3.1. Alteración del patrón de Eliminación renal y sus factores relacionados

3.1.1. Atención de enfermería a pacientes con alteraciones urológicas (urolitiasis, infecciones urinarias...)

3.1.2. Atención de enfermería a pacientes con insuficiencia renal

3.2. Alteración del patrón de Eliminación fecal y sus factores relacionados. Diarrea, estreñimiento

3.2.1. Atención de enfermería a pacientes con procesos inflamatorios crónicos

3.2.2. Atención de enfermería a pacientes con problemas anorrectales

3.2.3. Atención de enfermería a pacientes con enfermedad inflamatoria intestinal aguda

3.2.4. Atención de enfermería a pacientes con obstrucción intestinal (estudio personal)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES

1. Clases expositivo-participativas con el profesor (2.24 ECTS. 56 horas)

Se proporcionará a los alumnos información esencial y organizada procedente de diversas fuentes.

Además de la exposición oral se utilizarán otros recursos didácticos (casos clínicos, problemas, preguntas para la reflexión) y se estimulará la participación activa de los alumnos con el fin de facilitar una mayor comprensión, presentando los propios alumnos alguna exposición o trabajos en grupo durante las clases.

- Los alumnos tendrán que estudiar de manera autónoma los temas siguientes:
  Patrón Nutricional-Metabólico: 3.1.3., 3.2.1., 3.2.4.,3.4. Patrón eliminación: 3.2.4

2. Tutorías (0.08 ECTS. 2 horas)

Cada estudiante puede tener entrevistas personales con el profesor para revolver dudas. Se deben concertar vía email mediante el correo maricol@unav.es.

3. Evaluación (0.16 ECTS. 4 horas)

El alumno demostrará la adquisición de los conocimientos, actitudes y habilidades de las competencias correspondientes a través de un examen tipo test.

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES

1. Estudio personal y trabajo autónomo (3.52 ECTS. 88 horas)

El estudiante se responsabilizará de la organización de su trabajo y de la adquisición de los conocimientos según su propio ritmo. Así, el alumno deberá estudiar y revisar el programa y resolver dudas de forma individual en tutorías o grupos.

Además, los alumnos tendrán que estudiar los temas que se indicarán en clase y que están especificados en el programa, a partir de un guión que colgará en el área de contenidos de la asignatura la profesora responsable.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

- Examen Parcial 45 % de la nota final de la asignatura
- Examen Final 45 % de la nota de la asignatura
- Actividades en clase y participación activa 10% de la nota de la asignatura

A continuación, se detallan los criterios de evaluación:

CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen Parcial Liberatorio:

- Fecha: Consultar en el Calendario
- Contenido: Unidad I. Patrón Nutricional Metabólico (se especificara en clase la materia exacta a evaluar)
- Examen tipo test, con 4 opciones de respuesta. Para evitar el "efecto azar" se restará una contestación correcta por cada tres errores (-0,33).
- Para liberar esta materia, se requiere una **calificación de 7 o superior** en la escala de 0 a 10. En caso de liberar esta materia, esta nota corresponderá al **45 % de la nota final** del programa teórico.

Examen Final Convocatoria Ordinaria:

- Aquellos alumnos que **HAYAN LIBERADO** el examen parcial, se presentarán a un examen que evaluará el siguiente contenido en la Convocatoria Ordinaria de Mayo 2027: Patrón Nutricional Metabólico (se especificará en clase la materia exacta a evaluar atendiendo a lo evaluado en el examen parcial de Marzo 2027) y Unidad II. Patrón de Eliminación. Este examen corresponderá al **45 % de la nota final** del programa teórico. Para aprobar este examen (y que haga media con la nota del examen parcial), se requiere una **calificación de 5 o superior**.
- Aquellos alumnos que **NO HAYAN LIBERADO** el examen parcial, se presentarán a un examen con todos los temas de la asignatura en la Convocatoria Ordinaria de Mayo 2027. En este caso, este examen corresponderá al **90 % de la nota final** del programa teórico. Para aprobar este examen, se requiere una **calificación de 5 o superior**.
- AMBOS EXAMENES (el examen para los que han liberado materia y el examen para los que no han liberado materia) serán exámenes tipo test, con 4 opciones de respuesta. Para evitar el "efecto azar" se restará una contestación correcta por cada tres errores (-0,33).

Actividades en clase y Participación activa:

El profesor organizará diferentes actividades formativas (Wooclap) que se realizarán en el aula, las cuales corresponderán al 10% restante de la evaluación de la asignatura. Este 10% será **computable únicamente si el alumno obtiene una calificación igual o superior a 5 en el examen final** (Podrá subir o bajar la nota, pero su aplicación nunca supondrá el suspenso si el examen está aprobado, ni el aprobado si el examen está suspenso). En caso de no alcanzar dicha calificación mínima, la nota de las actividades formativas no se contabilizará y la calificación final de la asignatura será la obtenida en el examen final.

La puntuación de las actividades formativas (Wooclap) se asignará atendiendo al número de actividades realizadas y considerando el registro automatizado de Wooclap. Se aplicará el siguiente baremo:

- 0 puntos: participación en menos del 50% de las actividades.
- 0,5 puntos: participación en el 50%–80% de las actividades.
- 1 punto: participación en más del 80% de las actividades.

Quien desee **mejorar la calificación final obtenida en la asignatura** —siempre que esta sea igual o superior al aprobado— deberá solicitarlo mediante instancia al menos cinco días antes del comienzo del periodo de exámenes de la convocatoria de Junio. En ese caso, la calificación obtenida en la convocatoria de junio será la nota final de la asignatura, aunque esta fuera inferior a la obtenida previamente en la convocatoria ordinaria de Mayo. El alumnado que solicite presentarse a la subida de nota deberá examinarse de la totalidad del contenido teórico de la asignatura. Asimismo, la puntuación correspondiente a las actividades realizadas en clase se conservará y se computará junto con la calificación obtenida en la convocatoria de junio.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Para aquellos que no aprueben la asignatura, habrá una evaluación extraordinaria en Junio 2027. La evaluación Extraordinaria seguirá los mismos criterios de evaluación que la Ordinaria.
- Si se libera el examen parcial con una nota superior a 7 y se suspende la segunda parte en el examen final, se guardará la nota del examen parcial hasta Junio de 2027, teniéndose que presentar en la convocatoria extraordinaria únicamente a la segunda parte de la asignatura.
- Si se ha obtenido puntuación a través de las actividades formativas pero el alumno tiene que presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de Junio 2027, se guardará la nota de dichas actividades y se aplicará siempre y cuando el alumno obtenga una **puntuación de 5 o superior en el examen final de la convocatoria extraordinaria** .

Los exámenes consistirán en pruebas objetivas tipo test de respuesta múltiple con 4 opciones de respuesta. Para evitar el “efecto azar” se restará una contestación correcta por cada tres errores (-0,33). Del mismo modo, las notas y los porcentajes asignados a cada examen se mantendrán inalterables.

Finalmente, en el caso en el que el estudiante repita la asignatura no se guardará ninguna nota debiendo repetir ambos exámenes y actividades en el curso siguiente.

Calificación final de la asignatura Atención de Enfermería a la Persona en la Edad Adulta II

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La Matrícula de Honor se concede en la nota final a los estudiantes que, habiendo obtenido sobresaliente, hayan destacado tanto en aprendizaje de contenidos como en la adquisición de competencias específicas.

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo

Los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la (facultad/escuela) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

ATENCIÓN: Advertencia sobre fraude académico

Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Mónica Arias Colinas (maricol@unav.es)

- Despacho S095 Edificio: Castaños Planta -1
- Horario de tutoría: Concretar cita por correo electrónico

Dra. Nerea Azcárate Cenoz (nazcarate@unav.es)

- Despacho S085 Edificio: Castaños Planta -1
- Horario de tutoría: Concretar cita por correo electrónico

BIBLIOGRAFÍA

Básica

Swearingen, P. L., & Wright, J. (2020). Enfermería Médico-Quirúrgica Basada en Planes de Cuidado (5th edition). Elsevier Localízalo en la Biblioteca

Herdman T. (2010). Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2009-2011. Barcelona. Elsevier Localízalo en la Biblioteca (Ed. 2015).

LeMone P, Burke K. (2009) Enfermería medicoquirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia del paciente. Vol I y II. 4ª Edición. Madrid: Editorial Pearson Localízalo en la Biblioteca

Smeltzer SC, Bare BG, Hinkle JL, Cheever KH (2012). Brunner y Suddarth enfermería medico-quirúrgica. Volumen I y II. 12edición. Wolters Kluwer Health España, S.A, Lippincott Williams &Wilkins. Localízalo en la Biblioteca (Ed. 2013)

Recomendada

Ackley BJ, Ladwig GB. (2006). Manual de diagnósticos de enfermería. Guía para la planificación de cuidados. 7ª edición Localízalo en la Biblioteca

Carpenito, L.J. Diagnósticos de Enfermería: Aplicaciones a la práctica clínica. 9ª Ed. Madrid: MCGraw-Hill-Interamericana de España, 2003. Localízalo en la Biblioteca

Carpenito, L.J. Planes de cuidados y documentación clínica en enfermería. 4ª. Ed. Madrid: MCGraw-Hill-Interamericana de España, 2004. Localízalo en la Biblioteca

Johnson M, Bulecheck G, McCoskey J, Maas M, Moorhead S. Diagnósticos enfermeros. Resultados e Intervenciones. Interrelaciones NANDA, NOC y NIC. Madrid: Elsevier, 2003. Localízalo en la Biblioteca

Kozier B, Erb G, Berman A, Snyder S. Fundamentos de Enfermería: Conceptos, proceso y práctica. Madrid: MCGraw-Hill-Interamericana de España, 2004. Localízalo en la Biblioteca

Páginas web de interés

Elsevier Clinical Skills

http://www.diabetes.org/

http://www.bmi-calculator.net/bmr-calculator/harris-benedict-equation/

http://www-users.med.cornell.edu/~spon/picu/calc/beecalc.htm

@X@buscador_unika.obtener@X@